

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

31290 *IKERPARTNERS, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
DE ANDRES & CECCHINI CONSULTORES, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En Junta General celebrada el día 27 de julio de 2012 ambas sociedades aprobaron la propuesta de fusión por absorción en los términos establecidos en el proyecto de fusión.

Se informa a todos los socios y acreedores de ambas sociedades del derecho que tienen a obtener el texto íntegro del acuerdo y del Balance de fusión así como del derecho de oposición del que disponen los acreedores de las mismas.

San Sebastián, 19 de diciembre de 2012.- El Administrador único de Ikerpartners, S.L.

El Administrador solidario de De Andres & Cecchini Consultores, S.L.

ID: A120085390-1